



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

PREES

*Resolución Gerencial General Regional*

Nº 212 -2010-GGR-GR PUNO

PUNO, 24 AGO 2011

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 438-2011-GR PUNO/GRI, sobre CONFORMACIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA;

CONSIDERANDO:

Que, con el documento del visto, el Titular de la Gerencia Regional de Infraestructura, manifiesta la necesidad de la conformación de una Comisión Técnica que elabore la Directiva Regional NORMAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA Y/O POR ENCARGO, proponiendo a sus integrantes; siendo necesario su formalización mediante acto resolutivo;

En el marco de lo establecido por la DIRECTIVA REGIONAL Nº 08-2004-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 136-2004-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** CONFORMAR la COMISION TECNICA responsable de la elaboración de la Directiva Regional NORMAS PARA LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECTA Y/O POR ENCARGO; la que estará integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTE: NESTOR L. VIDAL INCACUTIPA  
MIEMBROS: FRANCISCO LOAYZA VENTURA  
ALBERTO PACORI QUISPE  
LUIS ANDRADE ZAPATA

**ARTICULO SEGUNDO.-** DISPONER que se ponga en conocimiento de la Comisión Técnica la presente resolución, conjuntamente con el proyecto de Directiva Regional elaborado por la Gerencia Regional de Infraestructura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*[Signature]*  
ALCIDES HUAMANI PERALTA  
GERENTE GENERAL REGIONAL

